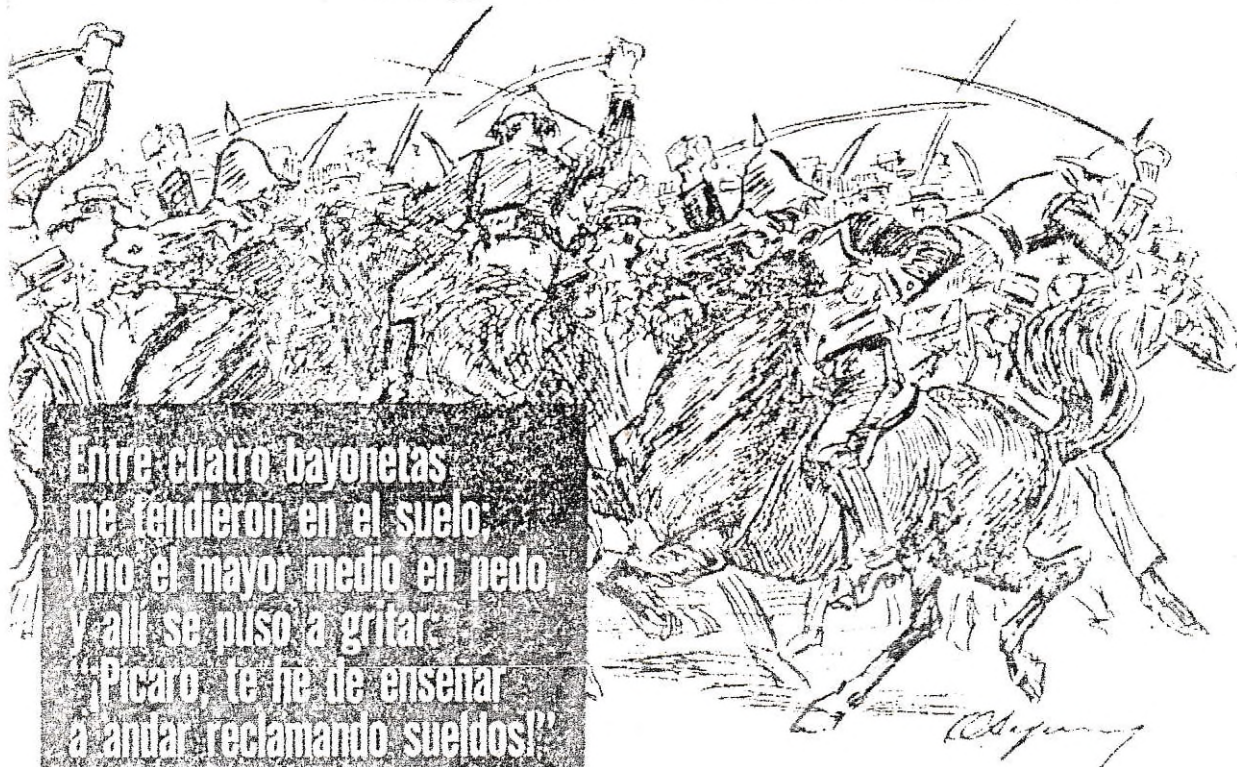


# ANTORCHA

## INFORMACIÓN SINDICAL

ORGANO DE PRENSA DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP N31 NOV.83

### LOS ORIENTALES NO SE DOBLEGAN



Entre cuatro bayonetas  
me tendieron en el suelo,  
vino el mayor medio en pedo  
y allí se puso a gritar:  
"¡Picaro, te he de enseñar  
a andar reclamando sueldos!"

(MARTÍN FIERRO - CANTO V)

UNA HISTORIA QUE SE REPITE

Guillermo West, jefe de policía de Willimar, apunta del natural (La Semana 4 de febrero de 1911).

## SENTIDO COMUN VERSUS FATIGA MORAL

Nuestro Sindicato se halla totalmente consolidado. Ya nadie puede desconocer nuestra existencia. Aún en los sitios donde no se participa activamente, el sindicato llega con su información, con sus ideas, con sus propuestas. Todos los trabajadores de Ancap saben que existe un sindicato, que está integrado por compañeros que buscan defender los intereses obreros agotando el camino del diálogo, pero exigiendo que éste se base en el respeto del derecho y la justicia. Un sindicato que no se ha aislado para formar un grupo cerrado y oscuro; que no ha creado una "elite" de esclarecidos, sino que se abrió al resto de los trabajadores de Ancap y del país para emprender la obra de reconstrucción nacional que la hora reclama. Somos una realidad reconocida y respetada por el resto de la clase trabajadora del país y por grandes sectores sociales y políticos, que en estos días se han solidarizado con nosotros desde prácticamente todos sus órganos de prensa ( Busqueda, Opinar, Aquí, ACF, Correo de los Viernes, Convicción, Asamblea, Somos Idea, etc.)- Somos una realidad que ha reconocido la propia jefatura del Ente, que en la pretensión de negarnos y quebrarnos, nos ha fortalecido aún más. Crecimos sanos y fuertes -- contra todas las barreras que 10 años de censura, represión y persecuciones, pusieron en el camino de los trabajadores. Y hoy, cuando el regimen marcha inexorablemente a su fin, queda en evidencia la inutilidad y el fracaso de tantos años de autoritarismo. De qué sirvió perseguir y condenar a tanta gente, destituir y has privar de libertad a tantos trabajadores por el solo delito de defender sus legítimos derechos? Habrá que pensar que no fue suficiente la pretendida "doma" de los trabajadores de ayer o que falló el "filtro" ideológico con los trabajadores jóvenes de hoy, que a pesar de ser formados por el régimen heredaron la natural rebeldía de los hombres libres? Quizás quede quien piense todavía que todo se debe a una conspiracion o ideología foránea, cazar las "brujas" que deben existir detrás de estos trabajadores y recurrir de nuevo al garrote?

Hoy quedan apenas dos caminos: mostrar realmente las garras y apostar a que el miedo pueda aún rendir dividiendo (seguir con la LISTA INFAME y destituir a 10, 20 o 30 -- compañeros más, suspender, sumariar, etc.) o reconocer que todo tiene su fin y preparar una retirada "decorosa"

O esperarán a leer en ANTORCHA que el regimen terminó y no se dieron cuenta? ■

# Jornada de protesta sindical

Los trabajadores de Aucap, sólidamente unidos en torno a su sindicato, adhirieron a la 2da. Jornada de Protesta -- convocada por el Plenario Intersindical de Trabajadores.--

Nuestro sindicato dió una elocuente prueba de su poder -- de convocatoria. Por encima de reconocimientos formales, -- se dió en los hechos la legitimidad que otorga la libre voluntad de los trabajadores constituyendo un gremio.

A las ya tradicionales consignas del PIT por LIBERTAD, -- TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA se agregaba en esta oportunidad, la defensa de la LIBRE AGREMIACION DE LOS PUBLICOS.-- Nuestro gremio en particular, dió un caracter especial a la protesta denunciando la persecución sufrida por nuestro compañero Daniel Martinez, destituido hace pocos días por aplicación del Acto Nro.7, para el cual exigimos su inmediata restitución al Organismo.

Las medidas adoptadas, sin perjuicio de apuntar hacia un mismo fin, se adaptaron a las particularidades de cada lugar de trabajo. Cada asamblea de sector determinó lo que entendía más viable para expresar su protesta y la coordinadora general del gremio instrumentó la medida.

MANTENIMIENTO: llevó adelante un PARO de 15' elevando a la jefatura correspondiente la comunicación de dicha medida. Destacamos la madurez gremial que demuestra esta medida, así como el grado de consciencia de los trabajadores defendiendo una causa justa, en este caso robustecida en la defensa de un compañero destituido.

La adhesión al paro fué practicamente total, fundamentalmente en los grandes talleres. En CAÑERIA, se plegaron al paro 51 compañeros, 4 se abstubieron; en CALDELERIA, se adhirieron al paro 40 compañeros, 8 trabajaron; en ELECTRICIDAD, acompañaron el paro 40 compañeros, solo 2 no; en INSTRUMENTOS, 30 compañeros hicieron el Paro, 2 no; en TALLER MECANICO se plegaron más de 40 compañeros; LUBRICANTES adhirió en un 90%; en las ZONAS A y B la medida fue parcial; en los pequeños talleres fue reducida; INSPECCION TECNICA no paró.

Cabe destacar que, en muchos lugares de trabajo, el número reducido de funcionarios los aisló bastante de la medida. A pesar de que hicieron el paro, no se inscribieron en las listas recogidas por Jefatura.

REFINERIA: la medida de protesta consistió en una llegada tarde colectiva (marcando 10' pasada la hora), manteniendo por razones de seguridad, actividad normal. La medida contó con la adhesión del 70% de los operadores.

ALCOHOLES: La adhesión al paro fue bastante generalizada aunque en este caso, se creyó conveniente no elevar listas dado el elevado número de sanciones que tuvo el sec-

tor en el paro pasado (38 sancionados). Igualmente, en toda la planta reinó clima de paro en la actitud de los trabajadores y en la nerviosa vigilancia de las jefaturas.

OFICINAS CENTRALES: se realizó 10' de paro en gran cantidad de lugares. Dada la complejidad de la estructura administrativa se hace más difícil recavar datos precisos del alcance de la medida. Los Sres. gerentes del edificio, salieron a recorrer los pasillos a la hora del paro, para recordar con su presencia las amenazas previas. Ahora bien, el más decidido perseguidor, permaneció esta vez en su despacho, evitando el ridículo en que quedó en la anterior jornada de protesta.

## **CLIMA DE PARO**

Desde varios días atrás, se vivió en todos los lugares de trabajo la expectativa del PARO. Las jefaturas del Ente fueron instruidas del operativo que debían llevar a cabo, de las listas que debían confeccionar y en muchos casos, fueron amenazadas con sumarios y sanciones si permanecían al margen de la persecución dispuesta. Del lado de los trabajadores, reinaba una expectativa diferente de serenidad y firmeza. Se iba a participar, junto al resto de los trabajadores del país en la "2da. Jornada Nacional de Protesta Sindical" que aparte de las consignas por todos compartidas, tenía en lo interno, la manifestación de repudio por la destitución del Cro. Daniel Martínez, para el que se exigía su inmediata restitución al cargo. Así, entre los menos tratando de impedirlo y los abrumadamente mayoritarios instrumentando la medida y luego cumpliéndola decididamente, se vivió en todas partes el clima de paro, al que nadie fue indiferente.

## **CAPATACES**

Los compañeros CAPATACES, salvo honrosísimas excepciones, protagonizaron un triste papel. Se prestaron a confeccionar listas para elevar a jefatura, con los nombres de sus compañeros. Es lamentable comprobar, como apenas unos graditos en el escalafón y unos míseros pesos más de sueldo, pueden abrir una brecha tan grande entre las conductas de los trabajadores. No queremos ser jueces de nadie, su conciencia les dirá si pueden estar tranquilos. Mientras tanto, queremos que sepan igualmente, que los principios de libertad que estamos defendiendo hoy, serán mañana, disfrutados también por ellos y por sus hijos.

# MADUREZ GREMIAL

La presente carta fué hecha llegar a las autoridades de ANCAP, por parte de la mayoría de los trabajadores de mantenimiento y de la planta de Lubricantes el día 9/11/83.-

EL SINDICATO de ANCAP ha dispuesto, por resolución adoptada libremente y por consenso unánime de sus miembros activos, adherir a la Jornada de Protesta Nacional decretada por el Plenario Intersindical de Trabajadores. Apoyamos la plataforma reivindicativa del PIT y en lo interno exigimos la inmediata restitución del Cro. Daniel Martínez.

En momentos en que nos hemos avocado a la búsqueda de una salida que nos permita funcionar libremente, este tipo de persecución no contribuye a allanar el camino del diálogo.-

Como es norma tradicional de nuestro sindicato, GARANTIZAMOS EXPRESAMENTE, a los trabajadores que no adhieran al paro, nuestro total respeto a su libertad de decisión."



\* "Donde hay poca justicia  
es un gran peligro tener razón"  
QUEVEDO

## Gran mitin nacional el 27

Los Partidos Políticos acordaron llamar a un gran mitin nacional el último domingo de Noviembre. Se homenajeará al pueblo uruguayo, que en ocasión del plebiscito del 80 y las elecciones internas de 1982 consagró su voluntad inquebrantable de reconquistar su libertad. Será también un anticipo de la manifestación soberana de 1984. Los trabajadores estarán presentes en este acto como lo han estado siempre en defensa de la libertad, el estado de derecho y el funcionamiento pleno de las instituciones democráticas.

# opinar

## DESPIDOS EN ANCAP

La destitución de un funcionario como respuesta a una movilización en la que reclamaron la reposición del derecho de libre agremiación, han denunciado funcionarios de ANCAP.

El 31 de octubre pasado, funcionarios del Ente estatal enviaron una carta al Ministro de Trabajo y Seguridad Social en la que, invocando las disposiciones constitucionales y los convenios suscriptos con la Organización Internacional del Trabajo, solicitaban que se les reconozca la posibilidad de agremiarse. La ley de asociaciones profesionales no admite la organización sindical de los funcionarios públicos.

En un comunicado emitido, los trabajadoras de ANCAP indican que "manifestamos claramente nuestra intención de dialogar, de instrumentar vías de entendimiento que conduzcan a una salida razonable y justa para la actual situación. No somos delincuentes —agrega el documento— somos hombres y mujeres trabajadoras, que sólo reclamamos el derecho a ser oídos, a poder agremiarse libremente, de ser protagonistas del proceso de reconstrucción nacional".

Tras la gestión realizada ante el Ministerio de Trabajo, se produjo la destitución del ingeniero Daniel Martínez, lo que fue calificado por los trabajadores como "una represalia" por su movilización.

# CORREO ASAMBLEA

## REPRESALIAS SINDICALES EN ANCAP

A pocas horas de presentada al Directorio de ANCAP la carta abierta en que sus funcionarios reclamaban el derecho de agremiación, fue destituido Daniel Martínez, quien junto a otros realizaba las gestiones correspondientes. Excelente funcionario, profesional a quien se había designado hace poco para ocupar el cargo de jefe de talleres en reconocimiento a su capacidad técnica, se comenzó por privarlo de este nuevo destino para luego despedirlo. Una vez más, al decir de los trabajadores, el Directorio apuesta a la violencia y la represión, negándose al diálogo con su organización sindical.

Expresión de esta política fue también la sanción a 38 funcionarios de la planta de alcoholes y 2 de oficinas centrales, por haber participado en la jornada de protesta del 28 de setiembre.

## convicción

Trabajadores de ANCAP elevaron al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y al Directorio del Ente, una nota reclamando su derecho inalienable de asociarse.

En el documento refieren que tienen suspendido desde 1973 el ejercicio de su derecho a integrar un sindicato, situación cuestionada desde la fecha por la OIT y que violamos ratificados por nuestro país. Sus consecuencias directas han sido la sistemática pérdida de numerosos beneficios y del poder adquisitivo de nuestro salario, sin

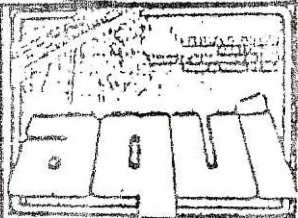
## Los trabajadores de ANCAP y la sindicación

El Plenario Intersindical de Trabajadores respaldó a los trabajadores de Ancap elevando nota de los mismos con fecha 31 de octubre al Ministro de Trabajo y Seguridad Social y Miembros del Directorio de ANCAP en la que el Plenario reivindica fundadamente la "consagración inequívoca del derecho de los trabajadores del Estado a la sindicación". En la nota elevada los trabajadores del Ente reafirmando la plena convicción y la firmeza de su reclamo en el ejercicio del derecho de agremiación, manifiestan estar abiertos al diálogo solicitando la posibilidad de funcionar abiertamente y de dialogar con las autoridades. Recuerdan en su nota "las propias palabras del Sr. Ministro de Trabajo en la O.I.T., en cuanto a que no existían impedimentos para la sindicalización de los funcionarios públicos".

Posteriormente a esta gestión han trascendido a nivel del Plenario referencias en cuanto a la existencia de traslados y el cese del Ingeniero Daniel Martínez contratado que se vincularían a la actividad sindical.

SEMANARIOS

NOV.  
9 al 15



## TRABAJADORES DE ANCAP CONTRA DESTITUCION

Los trabajadores de ANCAP, a propósito de la destitución de uno de sus compañeros, señalaron, la semana pasada, que "se ha elevado a la reunión de la OIT sobre Derechos Humanos, actualmente reunida, todos los antecedentes de nuestra problemática y la denuncia sobre la destitución del Cro. Daniel Martínez". Asimismo remarcaron que han encontrado solidaridad de los Partidos Políticos y el Plenario Intersindical de Trabajadores. Y agregan que "no somos delincuentes, somos hombres y mujeres trabajadores, que sólo reclamamos el derecho de ser oídos, de poder agremiarse libremente, de ser protagonistas del proceso de reconstrucción nacional. Hemos apostado firmes a la libertad, al diálogo entre los hombres, a la justicia, al respeto de los derechos, ¿qué tanto habremos de pagar por nuestra actitud?", se preguntan los trabajadores de ANCAP.

# Conclusiones

## Concentración Reprimida Con Saldo de 275 Detenidos

Cuando el Plenario Intersindical de Trabajadores, en presencia de todas las asociaciones profesionales que lo integran, resuelve afirmativamente el planteo de realizar una marcha pacífica por la Avda. 18 el día 9 de Nov. dabamos un paso sumamente importante. Decíamos que con ello marcábamos la presencia de la clase obrera en la escena política del país. Si bien la primera jornada de protesta fué llevada adelante teniendo como consignas el conjunto de la plataforma del 1 de Mayo sintetizada en: LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA, por la propia característica de la jornada (10' de paro) tuvo un sentido más bien de reivindicación económica. Creíamos y así lo decíamos que la lucha por trabajo y salario era importante, pero que solo en un marco apropiado de libertades democráticas nos encontraríamos en condiciones de hacer realidad nuestras aspiraciones de justicia social.

Por lo tanto, la lucha por las libertades era fundamental. En momentos que se habla de negociaciones, diálogo, apertura, etc., la voz de los trabajadores debe hacerse oír. No se trata solo de levantar las banderas de libertad y amnistía, se trata de luchar para imponerlas. Se trata de hacer entender (a todos los que corresponda) que los trabajadores no aceptaremos ninguna salida que no contemple las justas aspiraciones de la mayoría de los orientales y por las cuales nos hemos expresado en más de una ocasión.

En la marcha, miles de trabajadores expresaríamos nuestro repudio al régimen, levantaríamos bien alto nuestras banderas, demostraríamos el poder de convocatoria del PIT, demostraríamos que no hay salida posible sin que nuestra voz sea escuchada.

Todo lo que sucedió después, muestra el acerto de nuestro planteo. Cuando los militares, los políticos, la prensa nacional y extranjera, hablaban del levantamiento de la veda política, desproscripción de hombres y partidos (incluso de izquierda), el gobierno nos prohíbe una marcha pacífica y de la cual los trabajadores nos responsabilizábamos del orden. Es evidente el temor que tiene el régimen de que la clase obrera se exprese.

A través de la amenaza se intento hacernos desistir. Pero la necesidad de expresión de los trabajadores es muy grande, la indignación también, y nos ayuda a perder el miedo. Y DIJIMOS PRESENTE! a pesar del despliegue militar, a pe-

→  
sar de las amenazas, a pesar de la posibilidad objetiva de represión (la que luego se haría realidad). Y les gritamos nuestro repudio.

No hay palo que pueda doblegar a los orientales. Y EL MUNDO LO SUPO. El histórico 9 de Noviembre URUGUAY ESTABA EN SEGUNDO LUGAR EN EL MUNDO DE LAS NOTICIAS (después de Granada). Las imágenes de la represión desatada contra un pueblo sediento de libertad, recorrieron el mundo. LOS TRABAJADORES DIMOS OTRA MUESTRA DE DIGNIDAD Y CORAJE! El régimen sufrió una nueva derrota. SU UNICO ALIADO ES LA VIOLENCIA... PERO EL MIEDO YA NO ES UN INSTRUMENTO VALIDO PARA DETENER A UN PUEBLO QUE CAMINA DECIDIDO A REENCONTRARSE CON SUS MAS CARAS TRADICIONES.

### IMPORTANTE

SE RECOMIENDA ENCARDECIDAMENTE A LOS COMPANEROS QUE SE MANTENGAN BIEN INFORMADOS SOBRE LA SITUACION IMPERANTE. RECURRAN PARA ELLO A INFORMACION OFICIAL DEL SINDICATO, EVITANDO RUMORES Y "BOLAZOS".

## Gato Por Liebre

En el discurso pronunciado el 8 de noviembre, el Sr. Ministro del Interior, no solo se limitó a prohibir oficialmente la marcha y amenazar con el empleo de la fuerza, sino que de paso dejó deslizar dos lamentables inexactitudes.

1) Pretendió confundir a la ciudadanía en cuanto a quien era el verdadero convocante a la marcha. Todos sabíamos -- que había sido convocada por el PIT con el aval de las asociaciones profesionales que lo integran. El Ministro pretendió hacer creer que los convocantes fueron grupos políticos proscritos (los que casual y sospechosamente, volaron apoyando la medida). Naturalmente, nos apresuramos a decir que los trabajadores no "proscribimos" a nadie, y que en ese sentido, cualquier grupo tenía la libertad de apoyar la medida, más allá de que fuera o no oportuno hacerlo. Pero, evidentemente, ese apoyo no daba pie para inferir que eran los responsables de la convocatoria.

2) El Sr. Ministro encontró " tres pies al gato" en la originalidad del PIT cuando eligió como punto de partida de la marcha la Explanada de la Universidad. Aquí, realmente tenía derecho a sospechar: tan solo el 90 % de las manifestaciones por 18 de Julio han tomado como punto de referencia la Universidad de la República y la Pza. Independencia. Por último, sobre la unidad obrero-estudiantil, es perdonable también que el Sr. Ministro y el régimen que representa, no logren entender jamás.



# ASI NO HABRA SALIDA

## RELATO DE UN MANIFESTANTE ANCAPEANO

Aproximadamente a las 19:55 del 9 de Noviembre, partimos desde el control de ómnibus de Dante, un número importante de compañeros. Se nos sumaron muchos más que estaban concentrados en las inmediaciones.

En 18, un fuerte cordón de hombres de la Metro a caballo, armados de palos, sables y -- fustas nos cortaron el paso. La manifestación, sin tomar -- reacción violenta, se desplazó organizadamente por Colonia. -- Cuando se produjo este viraje y al comenzar a caminar por la calle Colonia, la presencia de la gente sumaba varios miles.

Al llegar a Minas y 18, las aproximadamente 10 mil personas volvemos a subir hacia 18. Esta vez no había cordón alguno y un número reducido llegamos a 18. La trampa estaba consumada. Rápidamente, un contingente de hombres a caballo se desplazó por 18 y otro cortaba la retirada cruzando la plaza por Minas. Los que habíamos llegado a 18 quedamos entre dos fuegos. El grueso de la marcha quedó de Colonia hacia afuera.

Serían las 20 y 15 cuando comenzó a desatarse la más dura re- presión de los últimos tiempos. Los caballos atropellaron -- por 18 y por Minas (luego nos enteraríamos que también lo hi- cieron por Colonia). Un puñado de trabajadores (300 o 400) -- quedamos a merced de unos 100 hombres a caballo, que repar- tían palo como si fuera lo único que hubieran hecho en su vi- da. En ese momento, hubieron muchos compañeros golpeados y -- si no hubiera estado abierto el bar de 18 y Minas, donde nos refugiábamos, aquello hubiera sido una masacre. Una vez aden- tro cerramos las puertas; afuera rodearon el bar sin permiti- tir ni entrar ni salir. Hacía diez minutos que estábamos ahí cuando por la calle Minas un hombre corría buscando refugio, mientras un milico a caballo se ensañaba con su cabeza de la que manaba abundante sangre. Finalmente el compañero pudo -- ingresar en el bar, donde comprobamos que se trataba de Car- los Asencio, integrante del ejecutivo del P.I.T.

Al rato fuimos sacados del bar, tendidos en el suelo en 18, y luego trasladados en micros al cuartel de la Metro. En me- dio de verdugueadas y palos propinados por un integrante de- dicho cuerpo, llegamos a destino. Lo que sucedió allí es o- tra historia. Lo que queremos marcar en esta reseña es: 1) -- la violencia criminal que contra un grupo de trabajadores, -- desataron la "fuerzas del orden"; y 2) que el número de com- pañeros llevados a la Metro superaba largamente el dado a co- nocer en el comunicado de jefatura, muchos de ellos heridos. Algunos fuimos liberados a las pocas horas junto a algunos -- heridos. 3) Esta acción criminal debe ser repudiada, no -- sólo por los trabajadores, sino por todos los sectores so-

ciales y políticos. Es evidente que en nuestro país no habrá salida posible, mientras no se respeten los intereses y derechos a la libertad de expresión de todos los sectores sociales. Los trabajadores somos los más afectados por la crisis, tenemos cosas para decir y las diremos: no habrá violencia que logre impedirlo.

# Una Real Confraternización

VOLANTE SOLIDARIO DEL P.I.T

Miles de volantes fueron lanzados durante la marcha del 9 de Noviembre, exigiendo inmediata respuesta a nuestro pedido de LIBRE SINDICACION y RESTITUCION AL TRABAJO de nuestro compañero DANIEL MARTINEZ. Decía el volante:

## POR LIBRE SINDICACION DE ESTATALES

"El Plenario Intersindical de Trabajadores ha levantado como uno de los pilares fundamentales de su plataforma - programática la defensa del derecho a la libre sindicalización de los trabajadores del Estado. En este marco

ha impulsado una campaña tendiente a la restitución de dicho derecho, dando amplia difusión de los argumentos legales que amparan esa reclamación.

El 31 de Octubre pasado el secretariado del PIT presentó al Sr. Ministro de Trabajo, al Drio. de Ancap y a la opinión pública nacional, una carta de los trabajadores de Ancap en la que solicitan autorización para asociarse gremialmente. A menos de una semana de presentada la carta, el directorio de Ancap procedió a la destitución del funcionario DANIEL MARTINEZ, en una medida de evidente represalia.

Exigimos una inmediata respuesta al pedido formulado y la INMEDIATA RESTITUCION DEL COMPAÑERO".

P.I.T.



**EXIGIMOS INMEDIATO  
REINTEGRO DEL CRO.  
DANIEL MARTINEZ.**

"Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos". - José Artigas.

La despedida del Coronel

FOR QUE

# **A N T O R C H A ?**

PORQUE ESE ERA EL NOMBRE DE NUESTRO BOLETIN EN 1973 Y MUCHO ANTES.

PORQUE SOMOS HOMBRES Y MUJERES ANCAPEANOS QUE RECOGEMOS LA TRADICION DE NUESTRO GREMIO .

PORQUE AUN CUANDO REVISAMOS EL PASADO CON ESPIRITU CRITICO, ESE ANIMO ES Y SERA SIEMPRE CONSTRUCTIVO Y MANTENDRA DEL AYER SUS MEJORES ACCIONES

PORQUE QUEREMOS QUE ANTORCHA SEA EL SIMBOLO QUE "ILUMINE" NUESTRA CAUSA PARA OBTENER , CON LA FUERZA DE LA RAZON, LA DERROTA DE LA RAZON DE LA FUERZA.